

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

ex-Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 98

Viernes 17 de Noviembre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO
CONCERTADO

¡Llegó la hora!

EN VISPERAS DE LA BATALLA DECISIVA

LAS AVANZADAS

Los intrépidos propagandistas de la candidatura de **UNION DE DERECHAS AGRARIAS** han visitado todas las posiciones establecidas en el campo de batalla y al comprobar la solidez de las obras de defensa, han vigorizado el espíritu de sus defensores y han clavado en ellas el jalón inicial de las conquistas salvadoras.

LLEGÓ LA HORA de la batalla decisiva, y en esa hora suprema de la campaña electoral hemos de aprestarnos todos a levantar muy alta la bandera bendita y gloriosa de nuestras santas tradiciones, irguiendo muy gallarda y muy pujante la torre defensora de los venerandos ideales de la Religión y de la Patria.

¡Todos a las avanzadas!... ¡A VOTAR Y A VENCER!... Por Dios y por la Patria, por los derechos de la Iglesia y de la familia, por la defensa del orden, del trabajo y de la propiedad, por la salvación de España, ¡adelante, todos!...

Cumplir con los deberes electorales es un deber de conciencia. "AHORA QUE LA POLITICA TOCA AL ALTAR —dice nuestro Pontífice Pío XI— EL PROBLEMA DE LAS ELECCIONES SE HA HECHO PROBLEMA DE CONCIENCIA"

En estos momentos gravísimos sería criminal la abstención y sería además una cobardía insigne impropia de la noble altivez y bizarría españolas, porque equivaldría a **cooperar a la ruina del orden social, a una traición para con la Religión y con la Patria**, en frase de S. S. Pío X.

Los católicos que no voten por miedo, por comodidad, por una leve indisposición o por desidia, no podrán excusarse de un pecado grave de lesa Religión y de lesa Patria.

Nuestros beneméritos colaboradores **AGAPITO TORDILLO Y FILIBERTO CASTELLANOS**, después de su eficacísima campaña electoral, se han colocado ya en las avanzadas de nuestros guerrilleros para que nadie se les adelante a **DISPARAR EL VOTO**. Ayer, por sus **Cartas ingenuas**, con tan soberano gracejo escritas, por sus manifiestos, que han levantado pupa, por sus cantares y sus octavillas que han llegado al último rincón de la provincia, llevando la alarma a ciertos sectores, recibieron calurosas felicitaciones. Hoy, por su intrepidez al colocarse en las avanzadas para ser los primeros en disparar el arma del **VOTO**, se han hecho dignos de las delirantes aclamaciones con que son saludados los héroes... ¡Soberana satisfacción para los valientes, alentador impulso para los vacilantes, candente reproche para los cobardes!...

¡ADELANTE!... Ya no es hora de trazar planes de campaña. Es hora de ganar la batalla luchando con el aliento y la intrepidez de los que tienen fija la mirada en los supremos intereses de LA RELIGION Y EN LOS DESTINOS GLORIOSOS DE LA **PATRIA.**

¡VIVA ESPAÑA!

CUENCA POR LOS AGRARIOS

A medida que la campaña electoral avanza, la voluntad de la provincia se va mostrando más decisiva y terminante a favor de nuestra candidatura, que es la única de derechas sin mezcla de pactos secretos, actuaciones de Poder contradictorias con los principios que ahora se mantienen, al programa de contenido híbrido e insubstancial.

Nuestros partidarios se fortalecen en su fe y en sus ideales. La masa neutra se viene en torrente arrollador hacia nosotros, convencida de que sólo en nuestro programa encontrará soluciones definitivas para los problemas vitales que le preocupan.

Y así es. En nuestro programa el principio de la función social de la propiedad armoniza todas las tendencias sobre tan grave problema y propugna, si, una reforma agraria, pero no la que han querido implantar, sin conseguirlo, porque la realidad es más fuerte que las utopías; no queremos esa, porque no hace más que cambiar de color al agricultor y adoptar uno, el Estado, que no perdona la renta.

El trabajo tiene entre nosotros el rango de primera categoría social, en contra de la depreciación y desconsideración que en él tienen esos programas de los llamados conservadores de la vieja escuela.

La religión para nosotros no es motivo privado, sino razón pública de muchas de nuestras actuaciones.

La agricultura, en una provincia como la nuestra, es para los candidatos agrarios motivo de predilección y cuidado, procurando armonizar los intereses de todos los elementos que en ella intervienen y no motivo para ensayar odios, ni palenque para subir excitando las malas pasiones de los unos contra los otros.

Todos, en fin, los problemas nacionales y provinciales, son estudiados por los agrarios con un alto sentido de justicia.

Por esto, toda la provincia viene a nosotros en avalancha, y la campaña electoral de nuestros candidatos es marcha triunfal en la que no poca parte corresponde a estas mujeres serranas, alcarreñas y manchegas tan sensatas y comprensivas de dónde está la verdad y la conveniencia presente de la Patria.

Ayer mismo contemplábamos admirados como en los pueblos se recibía a nuestros candidatos con vitores y entusiasmos indescriptibles que llenaban las calles y plazas públicas de alborozos y eran el plebiscito más definitivo y sincero a su favor.

Bien sabemos que a este entusiasmo popular y único hasta hoy en nuestra provincia, quieren oponerse nuestros adversarios, a falta de otras armas más nobles y de mejor temple, con la de la insidia,

atribuyendo a nuestros cuatro candidatos una significación de régimen político que no les preocupa. Y es que no necesitan cubrirse con un mote que piadosamente tape actuaciones anteriores contrarias o la falta de contenido práctico que dé solución a los problemas que han dejado planteados los hombres de estos gobiernos, cegados por el odio.

La cuestión de forma de gobierno no nos importa. Es cosa que consideramos secundaria, accidental. Estamos convencidos, y el mundo nos presenta abundantes ejemplos, de que con República y con Monarquía pueden vivir bien los pueblos o pueden caminar dando lumbos. El secreto no está en el continente sino en el contenido; el secreto está en la dirección política acertada o no de sus gobiernos.

¡¡¡ESPAÑA!!!

Lo urgente, lo que no admite dilación, porque el enfermo agoniza, es salvar a este pobre país que lo han dejado maltrecho y atascado en medio de un camino intrasitable, por donde se empeñaron en llevarlo a pesar de sus gritos, unos hombres que desde la Cátedra del Ateneo de Madrid creyeron que se podía conocer España, y que en sus tertulias de café se encontraban soluciones a todos los problemas.

España en sus manos ha hecho de conejillo de Indias. Y tantas probaturas y meneos y pinchazos por un lado y otro le han proporcionado durante estos dos años y medio de desconcierto, anarquía y desgobierno, que nos han dejado una Patria tan desfigurada y alicaída que cuesta trabajo reconocerla como nuestra.

¡¡¡POBRE ESPAÑA!!!

Pero... ¡no importa! ¡España es inmortal! A pruebas tan terribles como esta se ha visto sometida y ha sabido levantarse y continuar su ruta gloriosa.

Que sea ahora también la España auténtica, la España campesina, la de los guerrilleros, que en un trance parecido supieron con su arrojo levantarla en alto, la que ahora también salve a todos del peligro inminente en que nos encontramos.

¡España recta y sana de los campos conquenses! Decidle a los hombres que os insultaron llamándoos *burgos podridos*, que sois la España auténtica, raicillas que aun quedan de la España Grande, y que el domingo próximo, una vez más, vais a ensillar Rocinante, a empuñar la lanza y embrazar la adarga, para salir por esos campos manchegos a desfacer los entuertos de los malandrines.

J. Niño y ASTUDILLO

Votad esta candidatura íntegra sin tachar ninguno de los nombres que en ella figuran:

- D. Joaquín Fanjul y Goñi
- D. Modesto Gosálvez Fuentes
- D. Enrique Cuartero Pascual
- D. Antonio Goicoechea

A los obreros de Cuenca

¿Quién tenía razón?

¡Quién lo diría! Hace unos años, pocos por cierto, y menos por lo que suponen, que Cuenca, de mis más afectuosos recuerdos, era campo de batallas anticlericales, antiepiscopales, antireligiosas; las que, en definitiva, son el fin de las primeras.

Con dinero de los pobres obreros, y ¿a qué no decirlo?, de algunos ricos también, se escribía un periódico, cuyo nombre hacía honor a sus campañas = «La Lucha».

En aquellos tiempos en que se carecía de libertad, según sus redactores de entonces y *enchufistas algunos ahora*, se escribía descaradamente contra la Iglesia Católica, cuya Religión era la oficial del Estado español; se hacía mofa de sus Dogmas, se injuriaba a la Santísima Virgen, ¡a la calle saltaba a defenderla Cuenca!; se hacía objeto de la burla más soez, al prudentísimo Prelado, en cuya venerable cabeza se trocaron en espigas ¡bien pronto por cierto! las flores con que los conquenses le obsequiaron en su triunfal entrada.

En aquel periódico, se escribía contra todo lo más grande, contra todo lo más santo, contra todo lo más sagrado; y cayendo todo ello dentro del Código penal, porque lo que trataba de exhibirse como crítica científica no era otra cosa que una burda amalgama de insultos literarios, quedaba, sin embargo, sin sanción: porque la elasticidad de la Ley, cuya rigidez tanto pregonan los embaucadores de muchedumbres, siempre tenía puerta de escape para los avispados transgresores.

Frente a «La Lucha» había otro periódico «El Centro», humilde y peligroso como el corro de beneméritos sacerdotes que lo escribían; y valiente y templado, como la fe y las almas de quienes arrojaban a diario los insultos de los enemigos, las risas de los desocupados, y las críticas de los sabios de salón; que nunca se equivocaron, porque nunca fueron capaces de hacer nada por Dios, por España, ni por Cuenca.

Batallaban sin descanso. Unos, ahitos de odio satánico, atacaban a la Religión mojado sus plumas en la baba inmundada de su Ateísmo; otros, repelían la agresión con las armas de la Ciencia, de la Lógica, de la Razón. Aquellos, con una mordacidad sin igual, ridiculizaban los actos del Cuito; con un atrevimiento de inteligencias obtusas, se mofaban de cosas confesadas y respetadas por los más grandes impugnadores. Estos, en su terreno de firmeza y seriedad, daban de soslayo la contestación que ningún fruto había de recoger.

«La Lucha» acariciaba los obreros; ¡nada menos debía hacer quien de su sudor vivía!; les prometía mucho, ¡mucho!; Ten pronto cambia el Régimen, cambiaria de domicilio el dinero; y los obreros, después de un baño de perfumes en lujoso palacio tocaba a suerte, abrían una cuenta corriente en el Banco de la Democracia; y un postinero chaquet cubrirla las carnes endurecidas por el trabajo esclavizados, que inventara la inteligencia explotadora de un burgués empederuido: ¡Cebo y señuelo de seguro éxito para cazar a pobrecitos obreros que se alimentan de migajas engrasadas con lágrimas de miseria!

Y cambió el Régimen; y los socialistas encaramados en las espaldas de los obreros, subieron al Poder. Y quemaron iglesias, y confiscaron sus bienes, y arrojaron de España al Cardenal Segura, ¡descubrió Cuenca, porque sus pisadas santificaron las calles y su dignidad engrandeció tu nombre!; y, llevados de su rotundidad más espantosa, dejaron en la miseria a sus sacerdotes, y confiscaron los bienes de la Grandeza, y subieron las contribuciones y... también su-

bieron los socialistas a puestos por ellos nunca soñados; y se asignaron grandes sueldos, y se compraron lujosos automóviles, y se acomodaron en confortables pisos, y se alistaron en los grandes banquetes de la criticada aristocracia: en esos grandes banquetes, en que, según decían siempre a los obreros, todos debemos tener nuestro cubierto; y se vistieron de frac, y asistieron a los grandes conciertos, mientras los obreros, a quien atucnaban con sus locuacidades, tendían un pañuelo, pidiendo una limosna por las calles y las puertas de las Iglesias de Madrid; y sus familias renegaban, ¡hambrientas!, de sus redentores y maldicían su suerte, y se arrojaban en brazos de la desesperación hacia otros redentores, «el Comunismo», de la misma carne y de la misma clase. ¿Os acordáis, obreros de Cuenca? ¿Recordáis aquel desayuno anticlerical que «La Lucha» os servía todos los Domingos? ¿Habéis olvidado acaso aquella semilla de odio que en vuestros pechos de obreros honrados (hace muchos años que os conozco y sé que lo érais) depositaban los escritores de «La Lucha»? *Haced memoria de todo esto y no olvidéis las advertencias que os hacía «EL CENTRO», cumplidas al pie de la letra como vaticinios de profeta.*

Ellos triunfaron; ellos subieron; algunos de ellos mejoraron de fortuna y posición. Vosotros los elvésteis. En vuestras casas anda la miseria; hace tiempo que la falta de trabajo tendió sus negras alas sobre el humilde hogar de vuestros hijos. Ellos os prometieron mucho; ¡nada os han dado! De nuevo os piden el voto para sostenerse en su conquistada posición, a cambio de letras aceptadas a equis días vista; os echarán de nuevo pedazos de carne de cura para entretenimiento vuestro; os ofrecerán palacios de burgués; no fallará a vuestros hijos en el menú socialista el jamón que antaño ofreció D. Fernando de los Rios y que, ¡por falta de tiempo, no ha repartido todavía. Si el hambre no os ha abierto los ojos; si los crímenes que han cometido no han lastimado vuestro corazón de seres humanos; si la traición que os han hecho no ha llegado a sensibilizar vuestra hombría y vuestra paternidad ante la miseria de vuestros hijos, entonces... podéis votarlos otra vez, porque no merecéis otra cosa mejor. Porque quien sabe que ayer le engañaron; que mañana será carne de cañón; que las ofertas de ayer, como las de hoy y mañana, no son más que brillantes espejuelos para cazar incautas alondras; quien sabe todo eso, y ocultando su cabeza bajo el ala de la desesperación, se arroja en el abismo de un porvenir caótico, ha perdido la noción de legítima y racional defensa, y por ello, él mismo firma su sentencia, renunciando al derecho de ulterior recurso.

AMARI.

Protesta del candidato Sr. Gosálvez

«Lamento elevar a V. E. respetuosa y enérgica protesta por arbitrario proceder Gobernador civil de Cuenca y Fiscal Audiencia, denunciando y ordenando recoger material propaganda candidatura agraria sin otra finalidad que coartar libertad nuestra campaña electoral.

Le saluda atentamente

Modesto Gosálvez.
(Candidato a Diputado a Cortes.)

NOCHEBUENA EN BELÉN

GRAN PEREGRINACIÓN

del 14 de diciembre de 1933 al 14 de enero de 1934, presidida por el litmo. Sr. D. Juan Francisco Morán, Vicario General del Obispado de Madrid y de tal manera organizada que la Nochebuena podrá celebrarse en la Basílica de Belén. Recorrerá el siguiente

ITINERARIO:

Cerbère, Marsella, Alejandría, Cairo, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Nazaret, Tiberiades, Monte Carmelo, Beirut, Trípoli, Alexandría, Rodas, Sinira, Constantinopla, Atenas, Nápoles, Roma, Génova, Port Bou.

PRECIOS POR PERSONA

En 1.ª clase. 3.575 pesetas.
En 2.ª » 2.390 »

La excursión a Roma es facultativa; y costará: en 1.ª clase, 570 pesetas, y en 2.ª clase, 425 pesetas.

Todos estos precios están calculados al cambio del día 24 de Octubre de 1933, y sujetos por consiguiente a la variación del mismo. En los indicados precios están comprendidos todos los gastos comunes de costumbres en estas Peregrinaciones, cuyos detalles serán facilitados en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, donde podrán hacerse las inscripciones hasta el día 30 de este mes de Noviembre inclusive.

PASAPORTES

No siendo posible obtener el pasaporte colectivo para esta Peregrinación, se advierte que cada viajero deberá proporcionarse el suyo válido para Europa, Asia y África y estar visado por los Consulados de Grecia, Siria, Turquía, Palestina y Egipto. La Junta facilitará a los señores peregrinos, en todo cuanto pueda, la obtención de los visados, siendo de cargo de los interesados el pago de los derechos respectivos, etc.

PRIVILEGIOS

concedidos por la Sede a los sacerdotes que formen parte de esta Peregrinación:

- 1.º Que los obligados al Coro, tengan presencia en el mismo, perdiendo solamente las distribuciones llamadas «inter praesentes».
- 2.º Que el tiempo de la Peregrinación no se les compute a los párrocos como tiempo de vacaciones.
- 3.º Que puedan permutar el Oficio Divino por el rezo del Rosario entero.
- 4.º Que todos los sacerdotes facultados en sus respectivas diócesis para oír confesiones, queden autorizados para recibir las confesiones de todos los peregrinos en cualquiera de los lugares que se visiten.

¡ÁNIMO!

¿Quién, pudiendo, no querrá tomar parte en esta Peregrinación tan sugestiva e interesante?

Se visitarán los lugares más santos de la tierra, y se podrá pasar la Nochebuena en la pintoresca ciudad de Belén.

No hay dinero mejor empleado que el que se gaste en una peregrinación como ésta.

Para informes acúdase a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado.

¡Obrero!

Durante el último ejercicio, bajo la tiranía socialista, se invirtió en coches oficiales la enorme suma de ¡11 millones de pesetas!

Jamás se vió tal derroche, ni mayor número de automóviles de marcas y carrocerías de gran lujo, ni un abuso tan grande como en esta época, en que los que se llamaban redentores del proletariado han logrado medrar a su costa.

En el mismo ejercicio sólo se consigna UN MILLON DE PSETAS PARA ATENDER AL BARRO OBRERO. ¡EN UN PRESUPUESTO DE CUATRO MIL MILLONES!

¡Obreros y ciudadanos honrados! Las cifras anteriores constituyen un insulto y una provocación. ¡Votad a aquellos candidatos que por su austeridad pueden poner remedio a tales escándalos! ¡Votad a los agrarios!

¡Honradas mujeres de Castilla, por Dios y por la Patria, a votar! ¡Mujer española, en tus manos podrán hacerse las inscripciones hasta el día 30 de este mes de Noviembre inclusive.

Información local

Necrología

—En Mondofedo ha fallecido el Arcediano de aquella catedral don Severo Pastor del Río, Canónigo que fue también de ésta y excelente amigo. Descanse en paz y sus familiares reciban la expresión de nuestra condolencia.

—También en Tragacete ha fallecido la bondadosa y anciana madre de nuestro buen amigo don Leandro Palazón, celoso sacerdote. Descanse en paz y tanto éste como la demás familia reciba el testimonio de nuestra condolencia. A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de todos estos difuntos.

Aniversario

Se cumple el primero de D. Prudencio Sanz López, fallecido el día 25 de Noviembre de 1932; a sus desconsoladas hijas D.ª Sofía Sanz, maestra nacional de esta ciudad, y D.ª Pilar Sanz, viuda de Chillón, les repetimos nuestro pésame.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Esteban por sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por su eterno descanso. La de familia será a las diez.

Solemne Novenario

Solemne Novenario que la Asociación de Hijos de María consagra a su excelsa Madre desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre de 1933 en la Iglesia parroquial de San Esteban.

Todos los días, por la mañana, a las ocho y media, Misa rezada. Por la tarde, a las cinco y cuarto, exposición de Su Divina Majestad; rezada la Estación al Santísimo Sacramento, seguirá el Santo Rosario, Novena, Sermón, Gozos y Salve, con la Reserva e Himno a la Inmaculada por el CORO DE HIJAS DE MARÍA.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador R. P. Manuel D. Latorre, (Redentorista), de la residencia de Valencia.

El día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada, a las ocho, Misa de Comunión; a las doce y media exposición de S. D. M., hasta la terminación de los cultos de la Novena.

Se vende casa núm. 25 de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

SOBRE MASONERIA

¿Interviene la masonería en las elecciones?

No conozco ninguna orden concreta de las logias, para que sus respectivos hh. intervengan en las elecciones, de un modo o de otro.

Sin embargo, abrigo la certeza moral de que los masones se agitan febrilmente en este período electoral.

Se observa un fenómeno singular en esta lucha de ideas y de partidos para conseguir el triunfo el día 19. La propaganda de las derechas, al exponer la subversión del orden en varios aspectos, es pródiga en señalar a la masonería, como el principal impulsor de la política española, al mismo tiempo que los masones, en gran número esparcidos por España, guardan un silencio absoluto respecto de esas acusaciones de la derecha.

Este silencio es para mí un argumento negativo poderoso para afirmarme en la intervención masonica.

La masonería no queda al margen de la contienda electoral, no; y sigue la tática de sus amos los judíos, que en «Los Protocolos de los Sabios de Sión» (Acta de la Sesión 7) dicen: *En política, el triunfo definitivo depende principalmente del secreto que se haya guardado sobre el plan que se quiere realizar.* Es decir, que la masonería, tutelada y dirigida por el judaísmo, debe actuar en secreto, y, para más acentuarlo, evita la pública defensa de sus maquinaciones, porque sabe que, al ma-

nifestarse los políticos del triángulo y del mandil, como tales sufrirían la repulsa inmediata por parte de la inmensa mayoría del pueblo español.

La masonería ha de esforzarse en el período electoral para derrotar a los candidatos derechistas, y hacer que triunfen los suyos o afines, a fin de consolidar la obra que ha realizado, según el plan que se propuso, manifestado por la revista masonica de Buenos Aires «La Cadena de Unión» de mayo y junio de 1931, al decir que se convocaría la Asamblea y se implantaría la separación del Estado de la Iglesia, pensando también el Gobierno republicano en implantar la instrucción laica en las escuelas, y la completa libertad de enseñanza.

Ahora bien, ante el temor en las logias y en el judaísmo de que el triunfo de las derechas fuera un obstáculo para la consolidación de la obra realizada por la secta, y, sabiendo, como ya hemos publicado con textos masonicos, que los hh. son antes masones que políticos, ¿quién negará la inacción de las logias en esta lucha electoral?

PAULO.

¡Ciudadano! no recuerdes favores recibidos. Emite tu voto consultando a tu conciencia y no a tus conveniencias personales.

DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador :: ::

Se admiten géneros para su confección

SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestar al público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendrá el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrá encontrado su sastrer, que es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

S. S. S. Q. E. S. M.,
SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 25727 — 14, CARRETAS, 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio
Mariano Catalina, 45.—CUENCA M. Catalina, 51.—Cuenca

F. BIETO

ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA — Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

| Años | Primas | Sinistros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas Patrimoniales |
|------|---------------|------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1871 | 213.968'26 | 100.022'— | 71.322'75 | 49.519'04 |
| 1881 | 420.551'54 | 155.155'50 | 140.185'84 | 271.655'57 |
| 1891 | 805.362'64 | 305.901'40 | 268.454'21 | 554.871'70 |
| 1901 | 1.472.470'96 | 317.253'70 | 490.823'65 | 908.406'96 |
| 1911 | 2.620.391'45 | 1.100.643'61 | 873.463'82 | 1.275.306'— |
| 1921 | 16.222.084'70 | 9.373.500'05 | 5.960.178'28 | 2.527.698'49 |
| 1931 | 26.199.821'91 | 14.009.971'57 | 8.364.253'09 | 7.354.109'80 |

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1922.

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

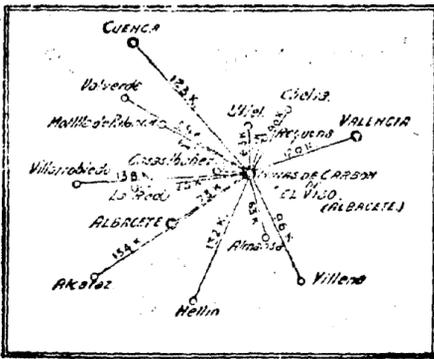
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tuberías para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámicas, teja plana y baldosín catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS



MINAS DE CARBÓN

"EL VISO" (Albacete)

Precio en MINA cribado 30 pesetas toneladas

Acaban de ponerse en explotación estas minas, que representan una riqueza importante de cuyo caudal irá un 90 por 100 a manos de obreros, transportistas y consumidores.

Sea usted patriota

y mire como algo muy suyo el momento de ayudar a que esta riqueza pueda influir en el engrandecimiento de la provincia que ahora se podrá estimar y conocer más que nunca.

Solicite muestra de este carbón y realice pruebas en lo que Vd. precise consumir para COCINAS, FRAGUAS, CALDERAS, CALFACCION, y todo servicio donde se consume carbón mineral como combustible, natural o transformado en aglomerados o briquetas.

Si ayuda a consumir este carbón ayudará a producir riqueza, y facilitará el trabajo, siendo Ud. el primer beneficiado por la economía que obtenga.

CONSULTAS A

Sr. Administrador de Minas "EL VISO,"

Saturnino López, 17

ALBACETE

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA — Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13
(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o sindicatos y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Constitución. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

Oposiciones a Auxiliares de Hacienda

Convocadas 450 plazas en Gaceta 4 del corriente. Instancias hasta 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación completa en el

COLEGIO HISPANO-AMERICANO

A CARGO DE

Don Natalio González Pérez

Jefe de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Horas de matrícula de 5 a 7

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Apareadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO

HULLAS DE FRAGUA Y

ZARAGALLA Y HERRAJ

VAPOR :: COK DE GAS

LEÑAS ANTRACITA ::

PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3

Junto a la Casa de Socorro) CUENCA - Servicio a domicilio

TARIFA DE ANUNCIOS DE "EL DEFENSOR DE CUENCA"

En primera plana, a 15 céntimos línea.

En segunda y tercera plana, a 10 céntimos línea.

Gacetillas y reclamos, a 25 céntimos línea.

Anuncios oficiales, convocatorias, bancarios, etc., a 50 céntimos línea.

Anuncios financieros, a 75 céntimos línea.

Anuncios fijos de tercera plana, precios convencionales, con descuentos proporcionales al número de inserciones.

ESQUELAS MORTUORIAS

Primera plana, entera, 100 pesetas; media plana, 60 pesetas.

Segunda plana, entera, 75 pesetas; media plana, 45 pesetas, y cuarto de plana, 30 pesetas.

Cuarta plana, entera, 80 pesetas; media plana, 50 pesetas; y cuarto de plana, 35 pesetas, y octavo de plana, 15 pesetas.

Enfermos de la piel Pensión Helvetia

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la Infancia

LISAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el

Doctor Luis Sanchez García:

SANTIAGO VERA

ESPARTEROS, 6, Pral.

TELÉFONO, 15596

MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII.

Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

"LA TRINIDAD"

GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONÓMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicadas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

"LA TRINIDAD"

Propietario: MARTIN GARCÉS

Casas de Fernando Alonso

(Cuenca)

Imp. Moderna.—P. Canalejas, 11.—Cuenca